



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE AVILÉS

RECTIFICACIÓN de error en la publicación de las candidaturas proclamadas para las Elecciones Locales 2019 (BOPA n.º 82, de 30-04-2019).

María Esther García de Hoyos, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Avilés,

Hago saber: Que en las candidaturas proclamadas en el BOPA del pasado 30-04-19 de esta Junta Electoral de Zona, el candidato número tres de Cambia Avilés en el municipio de Avilés es José Primitivo Abella Cachero rectificando con ello el error en su primer apellido (se publicó como José Primitivo Avella Cachero por error).

Asimismo, el candidato número uno en el municipio de Castrillón de Foro de Ciudadanos es Víctor Antonio Fernández Sampedro rectificando con ello el error en su segundo apellido (se publicó como Víctor Antonio Fernández Sanmpedro por error).

Y para que conste y su publicación en el BOPA expido el presente.

En Avilés, a 2 de mayo de 2019.—La Secretario de la Junta.—Cód. 2019-04548.